

OSINERGMIN

ACTA Nro. 4

COMITÉ DE SELECCIÓN PARA CONCURSO DE EMPRESA SUPERVISORA PERSONA JURIDICA N° 01-2025-Osinergmin-DSE - Primera Convocatoria

En Lima, siendo las 9:00 horas del día 06 de marzo de 2025, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Selección del Concurso de Empresas Supervisoras N° 01-2025-Osinergmin-DSE (en adelante El Comité) designado por Resolución de Gerencia General N° 124-2024-OS/GG para la convocatoria y conducción del concurso de selección para la Contratación de una (01) Empresa Supervisora para el Servicio de Fiscalización de los Aspectos Regulatorios del Sub Sector Eléctrico y Usuarios Libres:

- Jorge Pedro Vilcachagua Nuñez, Titular, División de Supervisión de Electricidad
- Eduardo Field Rodríguez, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas
- Giancarlo Manuel Echegaray Alvarado, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

I. Agenda

- 1.1. Revisión de propuestas, difusión de los resultados y designación del Concurso de Selección Nro. 01-2025-Osinergmin-DSE.

II. Desarrollo

De conformidad con el artículo 23 "presentación, admisión y calificación de propuestas" de la Directiva se presentaron los siguientes postores:

2.1 Presentación y Admisión:

- **Ítem 1**
VASMOL S.A.C. - Admitido

2.2 Calificación de Propuestas:

Se procedió a evaluar:

- **Ítem 1**
Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor VASMOL S.A.C., conforme se muestra en el Anexo 1.
Cumple y presenta Oferta Económica: S/ 1,249,976.83

III. Acuerdos:

- 3.1 Designar al postor VASMOL S.A.C. como empresa supervisora para el desarrollo de las actividades comprendidas en el **ítem 1** del Concurso de Selección N° 01-2025-Osinergmin-DSE, con la oferta económica de S/ 1,249,976.83.

3.2 Publicar la presente acta en la página web de Osinergmin.

Siendo las 10:00 horas se da por concluida la presente reunión.

«jvilcachagua»

«efield»

Jorge Pedro Vilcachagua Nuñez

Miembro Titular del Comité

Eduardo Field Rodríguez

Miembro Titular del Comité

«gechegaray»

Giancarlo Manuel Echegaray Alvarado

Miembro Titular del Comité

ANEXO 1
CALIFICACIÓN DE POSTORES

1. Ítem 1: Fiscalización de los Aspectos Regulatorios del Sub Sector Eléctrico y Usuarios Libres.

Postor: VASMOL S.A.C.

Valor estimado: S/ 1,249,976.83 (Un millón doscientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y seis con 83/100 soles).

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
<p>a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1.</p> <p>De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</p> <p>Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i></p> <p>En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.</p>	<p>Cumple</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Anexo 1</th> <th style="text-align: center;">folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">VASMOL S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Poderes</th> <th style="text-align: center;">Folio</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">VASMOL S.A.C.</td> <td style="text-align: center;">4-5</td> <td style="text-align: center;">30/12/2024</td> </tr> </tbody> </table>	Anexo 1	folio	VASMOL S.A.C.	3	Poderes	Folio	Fecha	VASMOL S.A.C.	4-5	30/12/2024
Anexo 1	folio										
VASMOL S.A.C.	3										
Poderes	Folio	Fecha									
VASMOL S.A.C.	4-5	30/12/2024									
<p>Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)</p>	<p>No aplica</p>										
<p>Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según</p>	<p>Cumple</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Anexo 3</th> <th style="text-align: center;">Folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 100px;"> </td> <td style="width: 50px;"> </td> </tr> </tbody> </table>	Anexo 3	Folio								
Anexo 3	Folio										

<p>(Anexo 3)</p> <p>En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.</p> <p>En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.</p>	<table border="1"> <tr> <td>Representante</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>ORGANOS DE ADMINISTRACION Y APODERADOS (Gerente General)</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Personal Propuesto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FRANCISCO DIMAS HUAYLINOS ROJAS</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>AMERICO CONCEPCION CERIDA APOLAYA</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>MAXIMO LORENZO MEZA CASTRO</td> <td>11</td> </tr> <tr> <td>JUAN HILLMAN ALVAN ALFARO</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>EDWIN ALEXIS LOPEZ VALLEJOS</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>RENATO JOHN CARDENAS HURTADO</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>ROBINSON JESUS DURAN FARFAN</td> <td>15</td> </tr> </table>	Representante	7	ORGANOS DE ADMINISTRACION Y APODERADOS (Gerente General)	8	Personal Propuesto		FRANCISCO DIMAS HUAYLINOS ROJAS	9	AMERICO CONCEPCION CERIDA APOLAYA	10	MAXIMO LORENZO MEZA CASTRO	11	JUAN HILLMAN ALVAN ALFARO	12	EDWIN ALEXIS LOPEZ VALLEJOS	13	RENATO JOHN CARDENAS HURTADO	14	ROBINSON JESUS DURAN FARFAN	15
Representante	7																				
ORGANOS DE ADMINISTRACION Y APODERADOS (Gerente General)	8																				
Personal Propuesto																					
FRANCISCO DIMAS HUAYLINOS ROJAS	9																				
AMERICO CONCEPCION CERIDA APOLAYA	10																				
MAXIMO LORENZO MEZA CASTRO	11																				
JUAN HILLMAN ALVAN ALFARO	12																				
EDWIN ALEXIS LOPEZ VALLEJOS	13																				
RENATO JOHN CARDENAS HURTADO	14																				
ROBINSON JESUS DURAN FARFAN	15																				
<p>Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)</p> <p>En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.</p>	<p>Cumple</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 4</th> <th>Folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Conocer y aceptar y someterse a las bases</td> <td>17</td> </tr> </tbody> </table>	Anexo 4	Folio	Conocer y aceptar y someterse a las bases	17																
Anexo 4	Folio																				
Conocer y aceptar y someterse a las bases	17																				
<p>Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)</p>	<p>Cumple</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 5</th> <th>Folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td> <td>19</td> </tr> </tbody> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	19																
Anexo 5	Folio																				
Relación de personal propuesto	19																				

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):			Cumple	
Perfil	Categ.	Personal Propuesto	Estado	Folio
Perfil S1B_EG-4	S1B	FRANCISCO DIMAS HUAYLINOS ROJAS	Aceptado	21
Perfil S1B_EG-2	S1B	AMERICO CONCEPCION CERIDA APOLAYA	Aceptado	22
Perfil S2_EG-1	S2	MAXIMO LORENZO MEZA CASTRO	Aceptado	23
Perfil S2_EG-1	S2	JUAN HILLMAN ALVAN ALFARO	Aceptado	24
Perfil S2_EG-2	S2	EDWIN ALEXIS LOPEZ VALLEJOS	Aceptado	25
Perfil S2_EG-6	S2	RENATO JOHN CARDENAS HURTADO	Aceptado	26
Perfil S3A_EG-1	S3A	ROBINSON JESUS DURAN FARFAN	Aceptado	27

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	<p>Cumple</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 7</th> <th>Folio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Oferta Económica</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Oferta Económica: S/ 1,249,976.83 (Un millón doscientos cuarenta y nueve mil novecientos setenta y seis con 83/100 soles).</p>	Anexo 7	Folio	Oferta Económica	2
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica	2				

2. RESUMEN

Postor	Valor Estimado	Oferta económica	Resultado
VASMOL S.A.C.	S/ 1,249,976.83	S/ 1,249,976.83	Designado

Se designa a la empresa VASMOL S.A.C. como ganadora del ÍTEM N° 01 – Fiscalización de los Aspectos Regulatorios del Sub Sector Eléctrico y Usuarios Libres.